

Convocatoria No. 3345-CMCV-2024-QUI

Quito, 05 de Abril de 2024

Señor:

Manuel Tadeo Gonzalon

Procurador Judicial

**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL MARTINA CONSTRUYENDO
ESPERANZA**

Correo Electrónico: mtadeo@ecija.com

Teléfono: 0984461093 ¿ 0997534690

Quito.-

Ref: Mediación No. 0070-DNCM-2023-QUI

De mi consideración:

Dentro del Procedimiento de Mediación No.0070-DNCM-2023-QUI entre Fundación Para El Desarrollo Social Martina Construyendo Esperanza y Ministerio De Inclusión Económica Y Social Quito, relacionado con "CONVENIO DE COOPERACIÓN NO. PE-09-17D08-173740D, EN EL PROYECTO DE ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL CON UNA POBLACIÓN DE 160 NNA" , **este centro de mediación le invita en Segunda ocasión a la Quinta Audiencia de Mediación a realizarse el día miércoles 08 de Mayo de 2024 a las 11:00**, en las oficinas de este centro, ubicadas en la Av. Amazonas N39-123 y Arízaga, edificio Amazonas Plaza, Mezzanine.

Solicito a usted confirmar su asistencia a los números telefónicos 2941300 ext. 2225, o al correo electrónico esalazar@pge.gob.ec

Recuerde traer su documento de identidad, y, según el caso, poder, procuración judicial, delegación, o autorización para intervenir en el procedimiento de mediación a través de representante.

Atentamente,

Ab. Emilio Salazar

Mediador

Centro de Mediación

PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO

Convocatoria No. 3345-CMCV-2024-QUI

Quito, 05 de Abril de 2024

Señor:

Ministerio De Inclusión Económica Y Social Quito

Correo Electrónico: matias.rosas@inclusion.gob.ec

Patrocinio.judicial@inclusion.gob.ec

Quito.-

Ref: Mediación No. 0070-DNCM-2023-QUI

De mi consideración:

Dentro del Procedimiento de Mediación No.0070-DNCM-2023-QUI entre Fundación Para El Desarrollo Social Martina Construyendo Esperanza y Ministerio De Inclusión Económica Y Social Quito, relacionado con "CONVENIO DE COOPERACIÓN NO. PE-09-17D08-173740D, EN EL PROYECTO DE ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL CON UNA POBLACIÓN DE 160 NNA", **este centro de mediación le invita en Segunda ocasión a la Quinta Audiencia de Mediación a realizarse el día miércoles 08 de Mayo de 2024 a las 11:00**, en las oficinas de este centro, ubicadas en la Av. Amazonas N39-123 y Arízaga, edificio Amazonas Plaza, Mezzanine.

Solicito a usted confirmar su asistencia a los números telefónicos 2941300 ext. 2225, o al correo electrónico esalazar@pge.gob.ec

Recuerde traer su documento de identidad, y, según el caso, poder, procuración judicial, delegación, o autorización para intervenir en el procedimiento de mediación a través de representante.

Atentamente,

Ab. Emilio Salazar

Mediador

Centro de Mediación

PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO

Convocatoria No. 3345-CMCV-2024-QUI

Quito, 05 de Abril de 2024

Señor:

Mgs. Jorge Abelardo Albornoz Rosado

Director Nacional de Patrocinio

PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO

Presente.-

Ref: Mediación No. 0070-DNCM-2023-QUI

De mi consideración:

Dentro del Procedimiento de Mediación No.0070-DNCM-2023-QUI entre Fundación Para El Desarrollo Social Martina Construyendo Esperanza y Ministerio De Inclusión Económica Y Social Quito, relacionado con *"CONVENIO DE COOPERACIÓN NO. PE-09-17D08-173740D, EN EL PROYECTO DE ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL CON UNA POBLACIÓN DE 160 NNA"* , **este centro de mediación le invita en Segunda ocasión a la Quinta Audiencia de Mediación a realizarse el día miércoles 08 de Mayo de 2024 a las 11:00**, en las oficinas de este centro, ubicadas en la Av. Amazonas N39-123 y Arízaga, edificio Amazonas Plaza, Mezzanine.

Solicito a usted confirmar su asistencia a los números telefónicos 2941300 ext. 2225, o al correo electrónico esalazar@pge.gob.ec

Conforme lo dispuesto en el artículo 25, inciso final del Reglamento del Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado, publicado en el Registro Oficial No. 673 de 20 de enero de 2016, es menester señalar que *"En caso de intervención de un organismo o entidad del sector público, se notificará obligatoriamente al Procurador General del Estado o a su delegado, conforme lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado"*..

Atentamente,

Ab. Emilio Salazar

Mediador

Centro de Mediación

PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO